



El Consorcio Regional de Transportes cuenta con 2,8 millones de usuarios de la TTP

El abono transportes se podrá recargar en las máquinas de Cercanías desde mañana

- La red de Cercanías Renfe cuenta con más de 500 máquinas expendedoras, repartidas en 92 estaciones, donde poder recargar los títulos de transporte
- Se suman a las 1.450 máquinas de la red de Metro que ya cuentan con esa funcionalidad

14 de marzo de 2016.- La Tarjeta de Transporte Público del Consorcio Regional de Transportes podrá recargarse desde mañana, 15 de marzo, en las más de 500 máquinas expendedoras repartidas en las 92 estaciones de la red de Cercanías Renfe de la Comunidad de Madrid.

El consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ha visitado hoy la nueva estación de Valdebebas, inaugurada el pasado mes de diciembre y que presta servicio a la línea C-1 de Cercanías, donde ha comprobado el funcionamiento y validación de la Tarjeta de Transporte Público (TTP) en los terminales de Cercanías Renfe.

Los terminales de Cercanías, que permiten desde mañana validar el título de transporte de la Comunidad de Madrid, se suman a las 1.450 máquinas expendedoras que ya permiten realizar esta gestión en las 301 estaciones de la red de Metro de Madrid.

“Desde la Comunidad de Madrid hemos realizado, con esta medida pionera en la red de Cercanías, un importante esfuerzo para dar mayor facilidad y comodidad a los viajeros a la hora de desplazarse por las distintas redes de transporte público en la región -ha señalado Rollán- ya que podrán recargar desde ahora su título de transportes también en la red de Cercanías Renfe desde el mismo momento en el que inicien su viaje”.

Además, esta nueva funcionalidad, que beneficiará a los 2,8 millones de usuarios de la Tarjeta de Transporte Público, permitirá también llevar a cabo la activación de la TTP Infantil (requisito indispensable para comenzar a utilizar una TTP Infantil nueva), o consultar el saldo disponible.



PUNTOS DE RECARGA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Junto a los mencionados puntos de recarga, la tarjeta de transporte se puede recargar, además de en las 26 oficinas del Consorcio Regional de Transportes repartidas en 11 municipios de la región, en los intercambiadores de transportes, oficinas del Consorcio en la Red de Metro, oficinas de la EMT, estancos autorizados, cajeros automáticos de Bankia señalizados y a través de la app “Tarjeta Transporte Público”.

En todas las máquinas es posible cargar todos los abonos transportes, de todas las zonas tarifarias y modalidades, a excepción de los abonos anuales, que se cargan en el momento de obtención de la tarjeta. Los pagos se pueden efectuar tanto en efectivo como con tarjeta bancaria.

Rollán ha recordado que “la app Tarjeta de Transporte Público, además de facilitar el saldo de la tarjeta, nos permite conocer la ubicación exacta de las Oficinas de Gestión de la TTP y los puntos de recarga de toda la Comunidad de Madrid, donde a partir de ahora también se incluirán las estaciones de Cercanías”. Además, localizando la ubicación a través del dispositivo móvil, la app nos ofrece la ubicación de las oficinas de gestión y los puntos de recarga más próximos. Esta aplicación se puede descargar en cualquier dispositivo móvil a través de App Store y Google Play.

NUEVA ESTACIÓN DE CERCANÍAS DE VALDEBEBAS

La nueva estación de Valdebebas forma parte de la línea C-1 Príncipe Pío-Aeropuerto T4. Se encuentra situada entre las estaciones de Fuente de la Mora y Aeropuerto T4, en el desarrollo urbanístico del mismo nombre, en el barrio de Valdela Fuentes. Su estratégica situación permite acceder directamente a las instalaciones de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, además de encontrarse muy próxima al Campo de las Naciones, sus recintos feriales y el barrio de Sanchinarro y ser colindante con Barajas.

La estación, subterránea, cuenta con modernas instalaciones. Es plenamente accesible para personas con movilidad reducida, ya que está dotada con ascensores y escaleras mecánicas, y cuenta con controles de acceso, sistemas de información a los viajeros, venta de billetes en ventanilla y máquinas de autoventa.

La estación, puesta en servicio el pasado 16 de diciembre, contribuye a cumplir uno de los compromisos del Gobierno regional como es la consolidación de una política de infraestructuras que alcance los objetivos de cohesión social, reequilibrio territorial, movilidad ciudadana y competitividad económica.